



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 7237

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura.

Toluca de Lerdo, México a 12 de septiembre de 2016.

LIC. MIRIAM MAURO GARCÍA.

SECRETARIA JUDICIAL DE CUANTÍA MENOR INTERINA, ADSCRITA AL JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

Por instrucciones del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, atento a lo dispuesto por el artículo 15 fracciones VI y XIII del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de México, le comunico lo siguiente:

El Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 63 fracción IV y 64 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, acordó **nombrarla Secretaria Judicial de Cuantía Menor Interina**, adscrita al **Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Texcoco, México**, por el periodo que comprenderá del **uno de octubre del año dos mil dieciséis al treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete**, con las percepciones que señala la partida relativa del Presupuesto de Egresos en vigor.

Por otra parte, **se acordó conminarla** a la aprobación del inmediato Curso de Formación para Secretario Judicial en Materia Penal y con el Concurso de Oposición respectivo, con el apercibimiento que para el caso de no satisfacer el anterior requisito legal, **cesará en definitiva en el nombramiento** que se le ha conferido.

Atentamente

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES

*ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE.
C.C.P. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos.
Legales procedentes:
ADMINISTRADOR DEL JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO, MÉXICO. Para el mismo fin.
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.

Lumi

NICOLÁS BRAVO NTE. 201, COL. CENTRO, TOLUCA, MÉXICO
TEL. (722) 1 67 92 00 EXT. 15022
secretariagr.al.acuerdos@pjudomex.gob.mx

PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS